



# BOP

MARTES, 4 DE XANEIRO DE 2022

N.º 002

## DEPUTACIÓN DE LUGO

[boletin@deputacionlugo.org](mailto:boletin@deputacionlugo.org)  
[www.deputacionlugo.gal](http://www.deputacionlugo.gal)

Dep. Legal: LU-1-1968

Administración: San Marcos, 8 - 27001 Lugo  
Tel.: 982 260 124/25/26 - Fax: 982 260 205

### XUNTA DE GALICIA

#### VICEPRESIDENCIA SEGUNDA E CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN. SERVIZO DE ENERXÍA E MINAS

##### *Anuncio*

**Resolución do 7 de decembro de 2021, da Xefatura Territorial de Lugo, pola que se somete a información pública o plan de restauración da explotación de recursos da sección A) denominada "Santaballa 1" número 269, situada no termo municipal de Vilalba na provincia de Lugo.**

En cumprimento do disposto no artigo 6 do Real decreto 975/2009, do 12 de xuño, sobre xestión dos residuos das industrias extractivas e de protección e rehabilitación do espazo afectado por actividades mineiras, sométese ao trámite de información pública o plan de restauración da explotación de recursos da sección A) denominada "Santaballa 1" número 269, situada no termo municipal de Vilalba na provincia de Lugo.

O que se fai público facendo constar que, durante o prazo de trinta días hábiles contados a partir do día seguinte ao da publicación deste anuncio no Diario Oficial de Galicia, o plan de restauración atópase dispoñible ao público, para a súa consulta, no Servizo de Enerxía e Minas da Xefatura Territorial da Consellería de Economía, Empresa e Innovación de Lugo, e no portal web da dita consellería (<https://ceei.xunta.gal/transparencia/informacion-publica/en-tramitacion/explotacions-mineiras>). As posibles alegacións presentaranse durante o prazo sinalado, dirixidas ao xefe territorial, en calquera das oficinas previstas no artigo 16.4 da Lei 39/2015, do 1 de outubro, do procedemento administrativo común das administracións públicas.

Lugo, 7 de decembro de 2021.-O xefe territorial de Lugo, Gustavo José Casasola de Cabo.

R. 3668

### MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO - SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

##### *Anuncio*

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: **A/27/06811**

Asunto: Solicitud de novación de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Mercedes Suazo Fernández

Nombre del río o corriente: Río Busto

Caudal solicitado: 0,117 l/s

Punto de emplazamiento: Os Mazos, parroquia de San Martín de Neira de Rei

Término Municipal y Provincia: Baralla (Lugo)

Destino: Riego

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza en el río de Busto desde dos puntos distintos. Las derivaciones de agua se realizan a través de dos azudes de piedra desde los que son conducidas por los canales hasta las zonas a regar.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de

Baralla, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

A este respecto, y mientras existan limitaciones de acceso como consecuencia de los riesgos sanitarios derivados del riesgo de contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y tener en cuenta las MEDIDAS DE SEGURIDAD que se establezcan.

Lugo, 14 de diciembre de 2021.-EL JEFE DEL SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 3669

---

### *Anuncio*

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

Expediente: **A/27/01688**

Asunto: Solicitud de modificación de características de la concesión

Peticionario: Canteira do Penedo, S.A.

Nombre del río / de la captación: Río Neira / Pozo

Caudal solicitado: 3,58 l/s

Punto de emplazamiento: Santo Estevo, parroquia de Pousada (Santiago)

Término Municipal y Provincia: Baralla (Lugo)

Destino: Usos insdustriales y sanitarios

#### **BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación de aguas se realiza mediante aspiración en el río Neira, con un motor, situado en una caseta, desde donde son conducidas a un depósito de 150 m<sup>3</sup> desde el que se distribuyen a las pistas y planta de machaqueo. Además, se captan las aguas de un pozo de 110 m de profundidad en el que se coloca una bomba que las impulsa hacia los aseos.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Baralla, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

A este respecto, y mientras existan limitaciones de acceso como consecuencia de los riesgos sanitarios derivados del riesgo de contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y tener en cuenta las MEDIDAS DE SEGURIDAD que se establezcan.

Lugo, 23 de diciembre de 2021.-EL JEFE DEL SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 3687